

Este reglamento entrara en vigencia a partir de la primera clasificatoria año .

La prueba consiste en el trabajo de un jinete y su montado para apartar, mantener y apretar un vacuno en un corral ovalado de 9x16 mts. Y 1,80 de alto aproximado, con una quinchia protectora para los animales a una altura no superior al 1,20 mts.

1) INGRESO:

Ingresan al corral dos vacunos y el jinete montado, quien les dará un par de vueltas a los mismos ante el requisito del jurado para individualizar el jinete
cuál es el animal más apto para el desarrollo de la prueba y le indique al jurado claramente su elección, siendo de su entera responsabilidad.

2) ETAPA DE APARTE Y MANTENIMIENTO:

Posicionado los animales en un extremo antes designado, y el jinete en el otro,

el jurado dará la orden de comenzar el aparte y mantenimiento, que consiste

en llevar el animal asignado al extremo opuesto del corral apartandolo clara-

mente del otro para luego comenzar el mantenimiento, trabajando con el montado para evitar que los animales vuelvan a juntarse.

El mantenimiento ideal es en el extremo opuesto del corral. Si lo efectuara a lo largo del mismo, nunca podrá obtener puntaje maximo perdiendo uno o dos puntos. Si lo efectua en el extremo incorrecto tendrá cero puntos.

Este trabajo deberá realizarse prestando atención al vacuno, provocandolo, evolucionando con el montado en movimientos suaves y prolijos, conocidos como volapies y medias vueltas, trabajando siempre sobre los posteriores del montado. Demostrará asi las condiciones naturales de su montado y el nivel de adiestramiento.

El jinete podrá atropellar contra el animal para evitar que se mezclen, pero no golpearlo ex profeso para debilitarlo o cansarlo.

Se otorgará un tiempo máximo de 30 segundos , pudiendo el jurado

acortarlo

si considera que la tarea ha sido cumplida. Dará la orden de alto y a

continuación el puntaje en una escala de 0 a 9 puntos.

Cuando los jurados "A" sean dos, darán el puntaje por separado. Se podrán consultar cuando el jurado "A" trabaje con uno nuevo.

Se descontará 1 punto:

- a) Cuando el bovino ya apartado diese una vuelta entera al corral (calesita)
- b) Por cada vez que se mezclen.
- c) Por dar el montado el posterior al vacuno
- d) Por castigar al vacuno o al montado por delante de las rodillas del jinete.
- e) Por ayudas excesivas.

Finalizada esta etapa se deberán retirar los dos vacunos e ingresar uno nuevo para Apretar

3) ETAPA DE APRETAR

Consiste en preparar al vacuno para apretarlo contra la quincha entre la paleta y el cuadril para detenerlo, modificando su rumbo y hacerlo girar hacia las tablas.

Siempre se debe trabajar con el animal en movimiento. No se puntuarán apretadas con el animal parado. El montado debe trabajar sobre los pechos o paletas.

El jinete realizará la apretada a cada mano teniendo hasta 30 segundos de tiempo a cada lado y siendo puntuadas las mismas por separado de 0 a 4 puntos (máximo 8 puntos). Una vez que el jinete comienza a trabajar a un lado del bovino, debe finalizar su tarea siempre a la misma mano para ser puntuado y recién después comenzar a la otra. Tendrá dos oportunidades francas a cada mano como máximo y será premiado

en la puntuación si obtiene su objetivo al primer intento.

Se valora la potencia y el coraje con que el montado domina al vacuno, su instinto vaquero, así como la rapidez y limpieza con que efectúa la acción.

No

se valorarán golpes a distancia ni apretadas al cogote (envolturas), la violencia

excesiva será castigada.

Se descontará 1 punto si el animal apretado gira hacia adentro del corral.

4) ASPECTOS A SER ANALIZADOS DURANTE LA PRUEBA:

- a) Demostración clara de que el caballo reconoce el trabajo con el ganado.
- b) Demostración de voluntad y potencia, sin perjuicio del equilibrio y la armonía del movimiento.
- c) Mantenerse siempre frente al vacuno.
- d) Corrección en el cambio de manos y patas, movimientos de los mismos, reunión del montado sobre sus posteriores.
- e) Ausencia de reacciones al freno, postura correcta de cabeza, flexión del cuello en la pega.
- f) Apretar siempre el animal en movimiento.
- g) Demostrar coraje, velocidad y superioridad sobre el vacuno haciendo al mismo cambiar de curso.
- f) Se deberá mantener el galope en la etapa de aparte y mantenimiento.

5) SERÁN PENALIZADOS:

- a) Reacciones al freno , a los mandos del jinete, etc.
- b) Demostración de falta de fuerza, voluntad o rechazo de llegar al bovino (falta de instinto vaquero)
- c) Apretadas mal realizadas, de frente o con atraso, indicando falta de impulso.
- d) Exceso de ayudas como espuelas o rebenque, movimientos torpes o descontrolados.
- e) Reacciones como morder, mosquear, orinar, patear, abrir la boca, etc.
- f) Sangrado de la boca o profuso de las costillas, producto de la violencia del jinete y no de accidentes por golpes contra las instalaciones.
- g) Mezclarse los bovinos en la etapa de aparte y mantenimiento.
- h) Está prohibido el uso de espuelas, rebenque o cualquier tipo de ayuda para instigar al bovino o facilitar su aparte.

- i) Incapacidad para mantener al bovino apartado.
- j) No mantener el galope en la etapa de aparte.

6) CAUSAS DE ELIMINACION DEL JINETE

- a) Inconducta del jinete en su participacion o hacia el jurado.
- b) Sangrado profuso de la boca del equino.
- c) Reincidencia en las agresiones al bovino a pesar de la advertencia del jurado.
- d) Ayudas excesivas reiteradas a pesar de la penalizacion del jurado.
- e) Pérdida del mando del montado por parte del jinete

7) CAMBIO DE BOVINOS

Ante un animal apático, cansado o con severa indocilidad que no se preste para la prueba, el jurado deberá cambiarlo, con prontitud dando el tiempo completo para el aparte y mantenimiento.

En el caso de las apretadas, si el animal no se presta, podrá ser cambiado directamente; si ya hizo la apretada a una mano, el animal podrá ser cambiado dando solo los 30 segundos restantes y si la dificultad ocurriera en la segunda apretada se cambiara dando 15 segundos. Cabe destacar que a veces el cambio de animales no favorece a los participantes, por lo que se recomienda a los señores jurados poner mucha atención en la determinación.

8) ACCIDENTES:

En caso de rotura del apero que impida concluir el movimiento o desmontada

del jinete, o bien que hubiera hecho pie en tierra, se dará por concluida la prueba y los jurados darán los puntos obtenidos hasta ese momento.

En caso de caída del caballo y jinete, la prueba continua, sin detenerse el cronometro hasta completar el tiempo.

Iniciada la prueba, en caso de accidente o imposibilidad de completar la misma por parte del jinete, éste podrá ser reemplazada por otro de la misma categoría o categoría inferior.

9) INSTALACIONES , GANADO Y APERO:

Se utilizará un corral de 9x16 mts. (15 % +/- en las clasificatorias), 1,80 mt de alto aproximadamente con una quincha protectora a 1,20 mts como máximo,

rellenada con paja, arena o viruta.

El corral , de ser posible, tendrá dos puertas ciegas, una de entrada y otra de salida de los animales , o dos puertas en el medio para evitar que se queden las vacas en un extremo.

Deberá tener un estrado para los jurados, por fuera, en el medio del corral. El corral deberá tener piso de arena compactada.

Se considera necesario la preparación de **4 bovinos** por participante, de un peso aproximado de **300 kg** de raza preferentemente **europea**, mocha o mochados, parejos para todos los participantes. El animal que no colabore deberá ser eliminado por los jurados.

Los aperos y vestimentas se regirán por el reglamento de la ACCC.

No se permite el uso de hociqueras metálicas, bajadores, guatanas o bocados. Solo se permitirá el uso de estas embocaduras en **categoría C**.

10) JURADOS:

Actuarán en en **semifinales y finales** 2 jurados A o experimentados, que efectuarán su tarea por separado, sin consultas, y con puntuación personal (tarjetas o similar).

En las clasificatorias actuarán 1 jurado experimentado y 1 jurado en promoción.

En este caso los jurados podrán consultar entre si, pero la puntuación será por separado.

Los jurados en promoción, avalados por la opinión de los jurados experimentados y la comisión de aparte, promocionarán a jurados "A" o experimentados.

dos. Se estimulará la promoción de jurados que desarrollen su carrera para llegar a jurados "A" o experimentados.

11) CAMPEONATO NACIONAL:

Desde el inicio de la temporada y hasta fines de diciembre , se correrá la **etapa clasificatoria**, con el objeto de confeccionar el **Ranking Nacional del Aparte**, del cual surgirán los participantes de los **cuartos de final**. Las **clasificatorias** se realizarán a los largo del año conjuntamente con exposiciones oficiales, así como en reuniones particulares que deberán ser **abiertas** a todos los participantes y solo acotadas por las posibilidades de vacunos de los organizadores. Deberán respetar una muy buena organización, excelente hacienda, animales de 250 a 300 kg preferentemente británicos , y una infraestructura que cumpla con las medidas de las instalaciones

del reglamento. Los pedidos de clasificatorias deberán ingresar en la ACCC hasta el 30 de abril de cada año.

Es obligatorio la participación de 6 animales montados o más para que sea considerada oficial y se envíe jurado.

Reglamento de las clasificatorias:

- a) se correrán todas las fechas que se soliciten, con la salvedad de varios pedidos en la misma fecha, que deberán ser evaluados.
- b) los pedidos de clasificatorias deberán ingresar hasta el 30 de mayo de cada año.
- c) se correrán 3 vacas en cada día (2 días) todos los participantes, sin eliminación parcial, **sumándose los puntos obtenidos en cada una de las tres vacas**, lo que conformará el **puntaje total de la corrida**.
- d) es obligatorio participar los dos días de la corrida excepto por indicación veterinaria indiscutible.
- e) es suficiente haber participado en un solo evento completo para ser incluido en el **ranking nacional**.

f) no hay restricciones para participar en todas las corridas que se desee, con el objeto de mejorar el puntaje.

g) se confeccionará un **ranking nacional** con los dos mejores puntajes de cada evento.

h) de cada fecha clasificatoria se seleccionarán los dos mejores puntajes del evento que pasarán al **ranking nacional**.

i) las clasificatorias deberán ser filmadas y enviadas junto con las planillas a la ACCC

Ranking Nacional:

Serán incluidos los 2 mejores puntajes de cada evento para confeccionar un ranking nacional de aparte, donde serán ordenados todos los mejores punta-

jes del año, con lo que se podrán correr las clasificatorias que se deseen, sin límite alguno.

Del ranking nacional, a fin de año, se seleccionarán los 32 mejores "A", 16 "B" y 8 "C" que participarán en los **cuartos de final**. La categoría "C" realizará en el cuarto de final destinado a la zona donde más participantes "C" haya la **final nacional "C" de la prueba de aparte**, donde concurrirán 8 participantes que correrán 3 vacas y la sumatoria de la tres clasificará al **Campeón Nacional Aparte "C" y Subcampeón**.

El ranking nacional es inalterable y los puestos libres no podrán ser cubiertos.

Cuartos de final:

Se realizarán 2 cuartos de final "A", que serán a su vez Semifinales "B" y Final de la "C", en zonas predeterminadas donde participarán los primeros 32 de la "A" y 16 de la "B" que compongan el Ranking Nacional.

Los participantes podrán competir en más de un cuarto de final con el objetivo de obtener su clasificación a semifinales.

Los lugares de los cuartos de final podrán ser cambiados anualmente con el

objeto de que sean representativos de zonas alejadas entre sí para facilitar la concurrencia de los participantes. Podrán también repetirse si su realización ha sido muy satisfactoria a juicio de la comisión y los participantes. **Se clasificarán 8 participantes cada cuarto "A" y 4 de la "B" que pasarán a Otoño.**

Semifinal y final:

Se realizarán en la Exposición de Otoño de cada año. Podrán participar en la

Semifinal "A" los 16 mejores salidos de los cuartos, más el campeón "A" anterior, que competirá en la semifinal y el campeón "B" anterior obligado. Todos correrán 3 vacas sin eliminación parcial.

De los 18 participantes "A", pasarán **8 ala final.**

En categoría "**B" final**, participarán los 8 mejores de los cuartos, 4 cada uno

más el campeón "C". Todos correrán 3 vacas y saldrán seleccionados el

Campeón y Subcampeón Nacional del Año.

La **final "A"** del aparte , será corrida por los mejores 8 binomios que corre-

rán todos 3 vacas y la sumatoria de las tres clasificará al campeón y subcampeón de cada año.

12) CATEGORIAS:

Los participantes de esta disciplina se agrupan según las categorías en jinetes: "A", "B" y "C" y menores, de acuerdo al siguiente criterio:

Se considera Jinete Categoría "A":

* al jinete profesional.

* al jinete amateur que ya este participando en esta categoría.

* al jinete que haya participado en esta categoría durante los últimos dos años considerando el año criollo.

Se considera Jinete Categoría "B":

- * al jinete amateur que ya este participando en esta categoría.
- * al jinete amateur que se inicie en esta disciplina y opte por hacerlo en esta categoría.
- * al jinete amateur que habiendo sido jinete de la Categoría "A", haya discontinuado por lo menos dos años su participación y opte por reincorporarse en esta categoría. Siempre considerando el año criollos.
- * al jinete profesional que no haya participado en la Categoría "A".

Se considera Jinete Categoría "C":

- * al jinete amateur que se inicie en esta disciplina y opte por hacerlo en esta categoría.
- * al jinete amateur que haya participado, siendo su última actuación en la categoría "B" y haya discontinuado por lo menos dos años su participación optando por reincorporarse en esta categoría, siempre considerando el año criollo.

Se considera jinete menor:

- * a los niños mayores de 10 años y que cumplan 14 años en el año de participación.
- Esta categoría es básicamente promocional y formativa, donde el jurado debe insistir en la correcta realización de la prueba, exenta de innecesaria violencia, valorando el correcto manejo del montado, la posición del jinete y dominio del corral.

Cambios de categorías:

El pase de la categoría "B" a la categoría "A", será obligatoria para el Campeón Nacional y voluntaria para otros jinetes de esta categoría, pero siempre una vez concluido el año criollo en curso. No se puede cambiar de categoría durante el campeonato. El mismo criterio se aplica para el pase de la categoría "C" a la "B".

13) CONFORMACION DE LA COMISION DE APARTE:

- * Roberto Ceruti

- * Eduardo Pieroni
- * Gustavo Brennan

Delegados Regionales:

- * Litoral: Ricardo Marticorena
- * Norte: Felipe Wayar
- * Cuyo: Oscar Greco.
- * Centro: Mariano W. Andrade
- * Rosario: Fernando Canut (h)
- * Bs. As y La Pampa: a designar